Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN GRAL. LIBERTADOR BERNARDO O"HIGGINS
DIRECCIÓN REGIONAL GENERAL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
CLG/JRM/mrr

RESOLUCIÓN Nº: 44/2011
ANT : CARTA SOLICITUD DEL 27/04/2011
MAT. : DONACION DE PLANTAS ORNAMENTALES, JUNTA DE VECINOS PUNTA DE MARCHIGUE

Rancagua, 30/11/2011

VISTOS

1. Las facultades otorgadas por la Dirección Ejecutiva para representar a la Corporación Nacional Forestal en la región de O'Higgins, que consta en escritura pública de fecha 08 de Marzo de 2011, suscrita ante Notario Público don Juan Ricardo San Martín Urrejola, titular de la cuadragésima Tercera Notaria de Santiago y protocolizada en esa misma fecha en la mencionada notaria.

CONSIDERANDO

1. Lo solicitado por Don Adán Madariaga Castro, Presidente Junta de Vecinos Punta de Marchigüe , comuna de Marchigue.

RESUELVO

1. Acoger favorablemente la solicitud señalada en carta solicitud de fecha 27 de Abril de 2011, donando la siguiente cantidad de plantas y especies arbóreas, a don Adán Madariaga Castro, para arborización urbana, de la Junta de vecinos Punta de Marchigüe, comuna de Marchigüe.

ESPECIE	CANTIDAD
Eucalyptus	1.000

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Jaime Fernando Buron Miranda
Director Regional

Dirección Regional General Libertador Bernardo O'Higgins

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
CARTA SOLICITUD	Digital	Ver		

Distribución:

- Juan Carlos Retamal Muñoz-Jefe Unidad Forestal Unidad Forestal Op.CCro
- Osvaldo Herrera Urzua-Enc. Arborización Urbana Unidad Forestal Unidad Forestal Op.CCro
- Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalia OC
- Norma Angelica Perez Esparza-Encargada regional de Viveros Departamento Forestal Or.VI
- Adán Madariaga Castro-Presidente Junta de Vecinos Punta de Marchigue

CHILE